

**Resolución de 28 de junio de 2021, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.**

(BOE núm. 163, de 9 de julio de 2021)

El artículo 72.1. del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, que mantiene su vigencia hasta la fecha que se determine en la norma reglamentaria que, en desarrollo de la disposición adicional centésima cuadragésima primera de la Ley 6/2018, de 3 de julio, regule la Tarjeta Social Digital, según establece la disposición transitoria tercera de la mencionada Ley 6/2018, dispone que corresponde al Instituto Nacional de la Seguridad Social la gestión y funcionamiento del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, constituido en la Seguridad Social, con arreglo a las prescripciones establecidas legal y reglamentariamente.

El Real Decreto 397/1996, de 1 de marzo, por el que se regula el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, establece en su artículo 9.1 que el Instituto Nacional de la Seguridad Social elaborará y publicará, mediante resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el catálogo de organismos, entidades y empresas obligados a suministrar sus datos al registro y que será actualizado por este Instituto con una periodicidad mínima de un año.

En su virtud, habiéndose producido alguna modificación desde la publicación, por la Resolución de 5 de abril de 2019, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, del catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas, esta Dirección General resuelve:

**Primero.**

Publicar, como anexo de esta resolución, el catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

**Segundo.**

Dejar sin efecto la Resolución de 7 de abril de 2020, por la que se publicó el catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.

**ANEXO**

Catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas

Clave	Organismo, entidad o empresa
A00	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
A01	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (GESTIÓN).
A02	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA.

A03	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.
A04	CLASES PASIVAS.
A05	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.
A08	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (PERSONAL).
A09	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (PERSONAL).
A11	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (CONVENIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO).
A12	GENERALITAT DE CATALUNYA.
A13	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
A15	GOBIERNO VASCO.
A31	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
A32	INSTITUT CATALÀ DE LA SALUT.
A33	SERVIZO GALEGO DE SAÚDE.
A34	AGENCIA VALENCIANA DE SALUT.
A35	SERVICIO VASCO DE SALUD-OSAKIDETZA.
A36	SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.
A37	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD.
A38	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
A39	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.
A40	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD.
A41	GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
A42	SERVICIO MURCIANO DE SALUD.
A43	SERVEI DE SALUT DE LES ILLES BALEARS.
A44	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.
A45	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
A46	SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA.
A47	SERVICIO RIOJANO DE SALUD.
A48	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
A49	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS PÚBLICAS DE CÓRDOBA, S.A. (EMACSA).
A50	JUNTA DE ANDALUCÍA (ABONO PAGAS EXTRAORDINARIAS).
A51	AYUNTAMIENTO DE MADRID.
A52	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES.
A53	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.
A95	MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE PUERTOS.
A98	AGENCIA TRIBUTARIA.
C01	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
C02	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO).
C03	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
C04	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES.

C05	CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
C06	CONSELLERIA D'AFERS SOCIALS I ESPORTS GOVERN DE LES ILLES BALEARS.
C07	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.
C08	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.
C09	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN.
C10	CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.
C11	DIRECCIÓ GENERAL DE PRESTACIONS SOCIALS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.
C12	VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA.
C13	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.
C14	CONSELLERIA DE POLÍTICA SOCIAL DE LA XUNTA DE GALICIA.
C15	CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
C16	INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL.
C17	DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA.
C18	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y CIUDADANIA DEL GOBIERNO DE LA RIOJA.
C19	DIRECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PAÍS VASCO.
C20	INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA/ÁLAVA.
C21	DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA (PRESTACIONES).
C22	DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA (PRESTACIONES).
C23	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO). CEUTA.
C24	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO). MELILLA.
C25	LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO
C26	CONSEJERÍA DE SANIDAD, SERVICIOS E IGUALDAD CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
C27	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.
C28	DEPARTAMENT DE TREBALL, AFERS SOCIALS I FAMÍLIES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.
E03	ALSTOM TRANSPORTE.
E05	ASTILLEROS ESPAÑOLES, S.A.
E06	ASTILLEROS DE SANTANDER, S.A.
E07	ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S.A.
E24	HULLERAS DEL NORTE, S.A. (HUNOSA).
E28	TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. (TRAGSA).
E33	FORJAS Y ACEROS DE REINOSA, S.A.
E34	HIJOS DE J. BARRERAS, S.A.
E42	JULIANA CONSTRUCTORA GIJONESA, S.A.
E46	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO.

E53	FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA.
E56	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.
L01	INSTITUT MALLORQUI D'AFERS SOCIALS
L02	DEPARTAMENT DE BENESTAR SOCIAL CONSELL DE MENORCA
L03	DEPARTAMENT SANITAT I BENESTAR SOCIAL CONSELL D'EVISSA
L04	CONSELLERÍA BENESTAR SOCIAL CONSELL DE FORMENTERA
L05	AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA
M01	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE).
M06	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL.
M07	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES PROVINCIALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA.
M08	AYUNTAMIENTO PAMPLONA.
M09	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.
M10	AYUNTAMIENTO DE TUDELA.
M12	MONTEPIÓ DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA.
M15	MUTUAL MIDAT CYCLOPS.
M16	MUTUA MONTAÑESA.
M19	MAZ.
M20	UMIVALE
M21	EGARSAT.
M23	MUTUALIA
M24	MUTUA NAVARRA
M25	ACTIVA MUTUA 2008.
M28	MUTUA INTERCOMARCAL.
M30	FREMAP.
M31	SOLIMAT.
M33	MUTUA DE ANDALUCÍA Y CEUTA.
M37	ASEPEYO.
M40	FRATERNIDAD-MUPRESPA.
M41	MUTUA BALEAR.
M44	UNIÓN DE MUTUAS.
M50	IBERMUTUA.
M51	SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.
M52	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÁDIZ, S.A.
M59	MUTUALIDAD DE AUXILIO Y PREVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS (MINISTERIO DE EDUCACIÓN).
M60	DIPUTACIÓN DE BARCELONA.
M61	AYUNTAMIENTO DE BILBAO.
M64	AYUNTAMIENTO DE VIGO.